

De Orden del Consejo; Vmto a más,  
 el Despacho adjunto cuyo contenido prac-  
 ticaran según, y como por el velet pre-  
 viene, y manda dandome el Correspon-  
 diente habrso de su Rcibo.

D<sup>o</sup> Madrid a más, m. a. Ma-  
 yo, y Mayo 3 de 1740.

J. de P. de P. de P.  
 y N. de P.

Al Consejo Justiz. y Presim. de la Silla de Tehesin.

